

Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji

Licitación Pública Nacional No. LA-72-059-913065987-N-3-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

Acta de junta de aclaraciones

En la sala de usos múltiples del edificio de Rectoría, siendo las 10:00 horas del día 06 de marzo del año 2024, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LA-72-059-913065987-N-3-2024, para la adjudicación del servicio de arrendamiento de equipo de fotocopiado.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo señalado en los artículos 45 y 46 de su Reglamento.

Previa verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Diario Oficial de la Federación y en el sistema compranet.hacienda.gob.mx, se procede a lo siguiente:

La presente licitación se realiza de manera electrónica.

El Servidor Público quien preside el acto Dra. Irasema Ernestina Linares Medina presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Institución, da inició al acto señalando que verificando en la plataforma compranet.hacienda.gob.mx no se recibieron manifiestos de participación por lo tanto no se cuenta con solicitudes de aclaración a la convocatoria por parte de licitantes y; que habiendo quorum legal para realizar la presente licitación las decisiones que se tomen en este comité serán validas.

Aclaraciones administrativas, técnicas y legales por parte de la convocante.

1. En el punto **obligaciones del prestador del servicio párrafo tres** dice: En caso de existir alguna falla en cualquier equipo e impresora concesionada por el proveedor a la institución dará servicio de atención para corregir la problemática necesaria en los siguientes horarios de lunes a viernes: 9:00 a 16:00 horas en las áreas administrativas y en los programas educativos de 8:00 a 18:00 horas.

Debe decir:


Se solicita al licitante, que cuando la convocante reporte anomalías de los equipos se deberá atender al siguiente día hábil del reporte, en un horario de 8:00 a 15:00 horas. La convocante a través de la Subdirección de Servicios Administrativos enviara al licitante adjudicado el reporte vía correo electrónico.

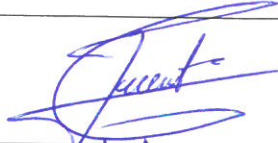

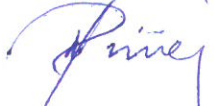
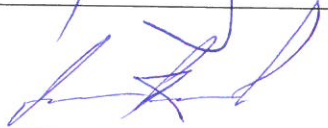
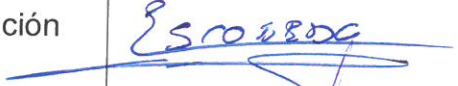

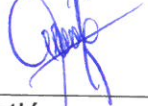
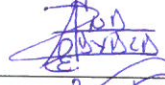

La convocante proporcionará a través de la Dirección de Planeación y Evaluación al licitante adjudicado las cuentas de correo electrónico utilizadas para el envío de información que se escanea por la Universidad, para cada uno de los equipos que se instalarán.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se pone a disposición copia de la presente Acta en la página www.uttt.edu.mx de esta Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, así mismo en el sistema compranet.hacienda.gob.mx, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:30 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTTT

Cargo	Nombre	Firma
Presidenta del Comité	Irasema E. Linares Medina Rectora	

Secretario Técnico	Héctor Juárez Ronquillo Director de Administración y Finanzas	
Integrantes del comité	Emma Escamilla Cornejo Jefa del depto. de Recursos Materiales	
	Margarita Núñez Zamudio, Secretaría Académica	
	Norma Ivonne Luna Campos Secretaría de Vinculación	
	Héctor Escobedo Corral Director de Planeación y Evaluación	
	Juan Nava Trejo Subdirector de Servicios Administrativos	
Asesora	Ricardo Armando Ramírez Alfaro en representación de Martha Viridiana Licona Jiménez Abogada General	
Asesor	Marco Polo Hernández Trejo Titular del Órgano Interno de Control en la UTTT.	No asistió.
Área solicitante	Ana Inés Zavala Parra Personal de	
Personal de apoyo	Juana Iris Zamora Paredes Personal de apoyo de Recursos Materiales	

Estas firmas corresponden al Acta de Junta de Aclaraciones del Procedimiento de la Licitación Pública Nacional No. LA-72-059-913065987-N-3-2024, llevada a cabo el 06 de marzo de 2024.